



forma, y que con los ejemplares y expediente necesario se remita al Sr. Gobernador de la Provincia para que su Sra. le dé el curso que correspondas

D. Fran. Co. Antonio Viletes, *Comun. el Cargo de Jefe Repartidor de las Contrib. de Territorial* } se vio un memorial a D. Fran. Co. Antonio Viletes, solicitando se le exonere al Cargo de Jefe Repartidor de la contribucion territorial, por tener que ausentarse de esta Ciudad por mas tiempo de dos meses; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado y que se tenga presente para cuando verifique la ausencia que dice.

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron todos sus conuocados y que certifico =

Juan de Alcaraz
 Juan de Alcaraz
 Pedro de Alcaraz

Juan B. de Sobregat
 Vicente de Almaraz
 Juan de Almaraz

Concejo En la M. N. y M. L. Ciudad de Loria a once

